



Ayuntamiento de Móstoles

SOLICITUD INDIVIDUAL DE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES

DATOS DEL SOLICITANTE:

Nombre y Apellidos:

Fecha y lugar de nacimiento:

Estado Civil: N.I.F.: Tfno 1: Tfno 2

Domicilio: Localidad: C.P.:

Domicilio a efectos de notificación:

DATOS DEL BENEFICIARIO:

Nombre y Apellidos:

Fecha de nacimiento: N.I.F.:

TIPO DE SOLICITUD:

- SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO
- SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO
- TELEASISTENCIA
- PRESTACIÓN ECONÓMICA
- INFORME DE INSERCIÓN SOCIAL PARA ARRAIGO
- OTROS

OBSERVACIONES:

.....

En Móstoles, de de

FIRMA DEL SOLICITANTE

CONCEJAL DE SERVICIOS SOCIALES

Sus datos serán incorporados al fichero de titularidad del Ayuntamiento de Móstoles con la finalidad de proteger los datos con arreglo a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, puede dirigirse a la Oficina de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Móstoles, sita en Plaza de España, nº 1 o directamente a través de la dirección de correo electrónico : alcaldía@ayto-mostoles.es



Ayuntamiento de Móstoles

Documentación a presentar:

- a) Solicitud cumplimentada
- b) Fotocopia del D.N.I. del solicitante o documento acreditativo de su identidad o de su representante legal, así como fotocopia de documentación acreditativa de tal circunstancia, en su caso.
- c) Autorización para consulta de datos en ficheros públicos según modelo anexo I.b. debidamente cumplimentada y firmada
- d) Certificación catastral de bienes inmuebles rústicos y/o urbanos a nivel nacional (petición en Oficina Municipal del contribuyente), de la totalidad de los miembros de la unidad familiar
- e) Certificado de ingresos/pensiones correspondiente al año en el que se formule la solicitud de la totalidad de los miembros que conformen la unidad familiar
- f) Certificados bancarios de saldos de cuentas corrientes, a plazo fijo, títulos, fondos de inversiones, valores a fecha de solicitud de la prestación de la totalidad de los miembros que conformen la unidad familiar
- g) Informe médico, según modelo establecido en el que consten aquellos datos relevantes para determinar su situación sanitaria y las consideraciones a tener en cuenta en la prestación (dieta, alergia a determinados alimentos, incompatibilidades, etc.).
- h) Declaración jurada donde se expresa el ser perceptor o no, de ayudas de otras entidades públicas, relativas a los SsAD (anexo I.d)
- i) Copia de los recibos que acrediten los gastos de primera necesidad que tiene la unidad familiar (solo gastos de comunidad de vecinos, agua, gas, electricidad, teléfono, alquiler de vivienda si procede).
- j) Autorización de cargo en cuenta corriente o libreta de ahorros (anexo I.e)
- k) Fotocopia de la resolución definitiva del PIA.

En el supuesto de personas con discapacidad, certificado de condición legal de minusvalía.